Ambrosio bofe de mar e Xpoval de Cordova e Ruy
Cardo de Fontana Jurados

Mr del Sor Corro

El Sor Corro mdo que no se de traslado de lo tratado
en este cabo sino sus mrs e provaciones sino
juntando con ellos para que conste a su mgt de lo que
a mdo e hecho

Acuerdo contratacion arcabuces

El negocio los dhos Sres acordaron que el dho Ambrosio bofe de mar
haga la dha contratacion de los dhos arcabuces
e el pro el Sor Pedro de Vlloa e Sa Lopez e ~~[illegible]~~ e mrs
de Aroca e Fran Jopel que dizeron no se haga cosa
alguna hasta aver lo comunicado con su mgt y el
Sor Ambrosio bofe de mar dizelo mismo

Mr del Sor Corro arcabuces

Su merced del dho Sor Corro dizo que atento que la
ciudad se a resumido e reformado se tomen
asiento con el Sr Nobles que se a ofrecido a traer
esos arcabuces a treinta e seis reales hazia
hizo cargo a la dha ciudad e personas
particulares para que tomen e hagan
el dho asiento e provision de las dhas armas
con que sea con el tratado que aqui an dho
e propuesto de que se repartan por
los vos de esta ciudad para que las tengan
para todo evento que se crean a los pres
e rentos de esta ciudad y en quanto a esto
se conformaba e conformo con la
dha prevon con que aya efecto de que les
hizo cargo segun dho es e que no sea pa
ra [illegible] e impedir la orden
e prevon que esta dha ciudad tiene dada